

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA ACCIÓN POPULAR

—o—

Hace tres días pedíamos que la justicia aclarase si los hechos denunciados con referencia al último empréstito por algunos periódicos, eran verdad ó mentira, pues que si lo primero, habría un delito que castigar; si lo segundo, una calumnia que corregir. No hemos de ser, pues, nosotros, que tal pedíamos, sospechosos de cerrar á la justicia los caminos para llegar á hacer su oficio.

Pero si mucho puede en nosotros la aspiración de que los tribunales acudan á restablecer el derecho perturbado y á corregir las trasgresiones legales, mucho puede también nuestra aversión á que se invoque la palabra justicia para encubrir tras ella ruines sentimientos de venganza, afanes de escándalo ó deseo de ilegítima revancha.

La acción popular. He aquí una linda frase sin representación efectiva en nuestro derecho constituido y he aquí también un nombre pomposo que, licitamente, no pueden atribuirse ni las venganzas, ni los escándalos, ni las revanchas. ¿Existe la acción? Con tanto como se ha hablado de ella, todavía no hemos logrado convencernos de su realidad y todavía estamos en el caso de negarla. Hay una acción pública; pero en nuestras leyes de enjuiciar, la acción popular no parece por ninguna parte.

Bah, dirán algunos, el nombre no hace á la cosa, y si que hace, si, pero eso de popular es muy simpático, muy sugestivo y eufónico y... muy mentirra. Popular es lo que dimana ó pertenece al pueblo; y sería muy lisonjero para ciertos actos la atribución del carácter de populares, pero la fábula del grajo no debe repetirse y, por nuestra parte al menos, no nos mostramos dispuestos á tolerar, sin protesta, que se disfracen los actos y nadie se adorne con plumas de pavo real. Acción pública, así llama el art. 101 de la ley rituarial á la que se confiere á todos los ciudadanos españoles para instar y obtener el castigo de los delitos, y acción pública decimos nosotros ateniéndonos á la realidad y á la ley, pues que ni una ni otra nos hace ver la representación del pueblo en toda esa algarada política que ha dado en llamarse ejercicio de la acción popular.

El Directorio de la Unión ha acordado ejercer la acción, popular según él, pública según nosotros, y, en efecto, ha acordado una tontería. Prueba al canto; la acción penal, dice el ya mentado artículo, es pública, todos los ciudadanos españoles podrán ejecutarla, pero hétenos que el Directorio no

es un ciudadano español, ni siquiera una persona jurídica, por no estar constituido legalmente, ni en la plenitud de los derechos civiles y políticos de que habla el art. 102. Ergo resulta, que ha acordado ejercer una acción que no existe y que, aun cuando existiera, no podría ejercerla como tal Directorio,

Y no vale decir que se dará fórmula legal para la ejecución de ese acuerdo, porque, al hacerlo, habrá de falsear el acuerdo y burlar la ley y esto francamente, aun con fines muy honrados, no sabemos hasta qué punto será lícito realizarlo.

Podrán los señores Costa, Paraíso y demás compañeros de politiquero, interponer la acción pública, pero no ostentando una representación popular que no tienen, ni aun siquiera la puramente política de individuos del Directorio, ya que la ley no admite otra que la de los ciudadanos españoles Paraíso, Costa, etc., simples caballeros particulares, en este caso, aunque ellos opinen otra cosa.

Y nos ocurre pensar en la posibilidad de una argucia política de muy sospechosa ley. Para el ejercicio de la acción pública, hay que estar en el pleno goce de los derechos civiles. Los procesados no están en tal plenitud. Instada la acción de los señores Costa, Paraíso, etc., habría de encontrarse el gobierno en una situación difícil en el caso de creer necesario el perseguir judicialmente á los individuos del Directorio, quienes de cierto no dejarían de alegar que se les perseguía para inutilizarles en el ejercicio de la acción que habían entablado. Y, quien sabe! Una inmunidad nunca estorba cuando se quiere hacer de revolucionario sin personales riesgos.

Dejémonos de disquisiciones legales, que pudieran ser enfadosas para el lector, y vamos á concretar y á terminar.

¿Se aspira á que la justicia aclare lo ocurrido y castigue lo que haya que castigar, á los delincuentes ó á los calumniadores? Pues expedito está el camino sin necesidad de efectismo sin trascendencia, de relumbrones sin valor, de farsas innecesarias como esa llamada acción popular. Denunciado está el periódico que hizo públicos los hechos que acaecieron ó se suponen acaecidos con ocasión del empréstito; ayúdesele á probarlos y á sostenerlos, y la solución no puede ser otra que la demostración de la efectividad de esos hechos y su consiguiente castigo, ó la de que no existieron ó no se han probado, y en la acusación hubo temeraria ligereza que tampoco debe quedar impune.

Así pensamos que debe ayudarse á la justicia, todo lo demás trasciende á cien leguas á política escandalosa en que debiera repugnar, á todo hombre de recta conciencia, mezclar á la justicia, ni profanar su nombre.

La espada de Themis es algo más respetable que la estaca de la partida de la porra, y quien de ambas cosas pretenda hacer igual uso, se incapacita para el título de ciudadano que la ley exige para el ejercicio de la acción penal.

GUIISO DEL PAIS

PA MI QUE NIEVA

Es el calor la causa
de mis sudores
y de mis pesadumbres
y mis dolores;
el calor francamente
me causa pena,
porque el sudor mis manos
y frente llena,
y puede haber alguno
tan desahogado,
que diga, soy un pobre
pollo sudado.
Yo si en mí consistiera
suprimiría,
el calor excesivo
y es más, haría
acopio de nevadas,
con el intento
de poder detenerlas,
en un momento
y decir á la gente
que calor lleva,
—No se apuren ustedes
pa mi que nieva.

FRANCISCO DELGADO.

LAS PROXIMAS COSECHAS

II

Sintetizábamos en nuestro anterior artículo sobre tan importante asunto, las impresiones que respecto á la cosecha, especialmente de cereales, se tenían con relación á España, y hoy nos proponemos completar aquellas notas, con las que deducimos de los informes recogidos respecto á los principales centros productores.

Claro es que todavía puede decirse que nos encontramos en ese período decisivo para las cosechas de cereales en que estas pueden variar bruscamente de aspecto, y por tanto las impresiones reflejadas pueden sufrir bastantes rectificaciones. Trátase, pues de un avance que nada tiene de definitivo.

En Alemania el mejor rendimiento se espera del trigo que se presenta en buenas condiciones. El centeno, más importante en la producción alemana que el trigo puro, preséntase en mediana situación.

De Francia, las impresiones son que el buen tiempo ha reparado en algo el daño causado en los sembrados por el frío, y que aun siguiendo la bonanza hasta la recolección, la cosecha será desigual y deficiente. En Argelia y Tunez tanto en los trigos como en las cebadas y avenas, el rendimiento de la recolección es excelente.

El aspecto de la futura cosecha, no permite asegurar más que un mediano resultado en Inglaterra, Bélgica, Holanda y Suiza.

En Italia y Portugal, el aspecto de las cosechas de cereales es análogo al que atribuíamos á España y se espera un satisfactorio resultado.

En Austria Hungría, la crudeza del invierno y su excesiva prolongación, han perjudicado grandemente á los campos, en términos que habrá de acudir á la importación de algunas semillas de que estos países venían siendo exportadores.

Las sementeras de otoño ofrecían en Rusia los más seguros resultados y lo propio acaecía con las de primavera; pero en el Sur del imperio, principalmente, la sequía inspira serios temores de graves pérdidas en los trigos y cebadas.

Bulgaria, Turquía y Rumanía presentan la perspectiva de espléndidas cosechas. En el último de estos Estados llama la atención la magnífica recolección de semillas oleaginosas que está efectuando, especialmente de colza y nabina, de cuyos productos podrá de cierto atender á las necesidades de Europa. En cuanto á las cosechas de trigo, cebada, centeno y avena ya hemos dicho que prometen ser muy considerables. El maíz se resiente algo por la sequía.

En los Estados Unidos se teme que el calor excesivo, unido á la pertinaz sequía, lleguen á causar perjuicios á la espléndida recolección de trigo que todos los indicios permitían asegurar.

La recolección de maíz en la República Argentina ofrece deficiente resultado. Las exportaciones de trigo se restringen hasta la próxima cosecha de Enero, paulatinamente.

La situación general del mercado universal de cereales puede asegurarse que es de calma y expectación y con tendencia general á la baja, que únicamente puede variar la persistencia de las sequías apuntadas como causa de graves temores y de posibles quebrantos para algunos países de Europa y América. Esto último es lo que significa la actitud expectante de los grandes especuladores, que antes de decidirse á operar desembarazadamente, esperan la muy próxima solución á los apuntados temores y la intensidad de las pérdidas que hubieran producido.



TAMAYO Y BAUS

No era el insigne dramaturgo uno de esos aventureros del arte que llegan á la escena para probar fortuna resultando una revelación que sorprende ó un fracasado que tiene que retirarse vencido.

D. Manuel Tamayo y Baus no sólo había nacido para el teatro; puede decirse también en frase vulgar que había nacido en el teatro porque actores eran sus padres y en la escena recibió sus primeras impresiones del mundo, conociendo al mismo tiempo que las pasiones y luchas de este, el análisis de la maquinaria teatral y los resortes que conmueven y atraen á los públicos atraídos por el arte de autores y artistas.

Por esto desde muy niño se dedicó á escribir para la escena, contando poco más de ocho años cuando alcanzaba su primer triunfo con el arreglo de «Ge-

noveva de Brabanten, estrenada en Granada por la compañía en que figuraban sus padres.

«El 5 de Agosto», su primera obra original fué estrenada en el teatro de la Cruz, de Madrid, en 1818, con desgraciado éxito; pero cuatro años después pudo resarcirse cumplidamente con el drama en cinco actos «Angela» estrenado en el teatro de Variedades.

Su fama de autor dramático fué creciendo desde entonces, reconociéndolo así la Academia de la Lengua que en 1858, á los 29 años de edad, le acogía en su seno en vacante de Juan González «Cabo Relin».

Por haber sido nombrado académico, según unos, ó por disgusto con el público al no acoger alguna obra suya según él esperaba, Tamayo dejó de firmar con su nombre las obras sucesivas las cuales firmó con el seudónimo de Joaquín Estévez, personaje al que se esforzaba en dar existencia real hasta el punto de enseñar cartas escritas por el supuesto «Joaquín» que le recomendaba ensayara sus obras.



Con este seudónimo va firmado su prodigioso «Un drama nuevo» que traducido á varios idiomas ha sido representado en todas las capitales cultas de España y América.

Antes que esta había dado á la escena «Virginia», «La rica hembra», «Locura de amor», «Lo positivo», «Lances de honor», «Hija y madre» y «La bola de nieve», que con otras posteriores figurarán siempre en el repertorio para honra de las letras castellanas.

La última que estrenó fué «Los hombres de bien» en el teatro Lope de Rueda, donde hoy existe el circo de Parish.

El primer acto fué recibido con entusiasmo, con frialdad el segundo y con una silba desbordada el último, siendo este fracaso la causa de que Tamayo no volviera á escribir, dedicándose solo á sus tareas de Secretario de la Academia, cargo que le confirió en 1874, y sus ocupaciones de director de la Biblioteca Nacional.

Las obras de Tamayo no participan ni de los eufemismos de relumbrón ni de los lirismos convencionales que buscan el aplauso en lo que se llama final de «latiguillo». Todo en ellas es acertado, perfectamente lógico sin falsear la vida real, antes bien copiándola como en bruñido espejo, pero espejo bruñido por el arte y en el que nunca se vió una imagen empañada por la inmoralidad ni la perversión.

Su teatro cumple el precepto clásico de ser escuela de buenas costumbres y de sus obras se desprenden siempre valiosas enseñanzas.

El día 20 de Junio de 1893 murió en Madrid el insigne poeta cuyo nombre figurará entre los clásicos españoles.

Había nacido en Madrid el año de 1829.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemérides Avilenses

JUNIO
20
1434

Muere el Mariscal Alvaro de Avila.

Fué este caballero durante su vida uno de los personajes más fieles y consecuentes al infante D. Fernando de Antequera, que más tarde ocupó el trono de Aragón. En todas las empresas, así guerreras como políticas que llevó á cabo el de Antequera, va asociado el nombre de Alvaro de Avila, y con él glorias que pertenecen á la historia de nuestra ciudad, no recabadas hasta ahora para ella por ninguno de sus historiadores y cronistas.

El nombre de Alvaro de Avila comienza ya á figurar en los reinados de Juan I y Enrique IV. Nacido en Avila, casó con doña Juana Robin, hija del almirante francés Robin de Bracamonte, que vino á España cuando las guerras de D. Pedro I y Enrique II.

Desde muy joven figuró Alvaro de Avila en el partido del infante D. Fernando, tío y tutor del rey D. Juan II, siendo nombrado Camarero Mayor del dicho infante y más

tarde Mariscal de Aragón. En 1410 asistió al sitio y toma de la villa de Antequera, siendo uno de los guerreros que más pronto lograron escalarla.

En 1412 fué enviado á hacer la guerra al conde de Urgel, pretendiente á la corona de Aragón, y por lo tanto, rival del infante D. Fernando. En 1412 marchó desde Barcelona á Zaragoza en auxilio del infante al frente de las gentes de armas de Medina, Cuellar, Olmedo y Arévalo. En 1414 presenció la coronación del ya rey de Aragón D. Fernando, y finalmente en la campaña é insurrección á tierras de Granada, mandada en persona por D. Juan II de Castilla en 1431, figura también Alvaro de Avila peleando al lado del obispo de Palencia.

Tales son á grandes rasgos las hazañas de este noble avilés, desconocido por la mayor parte de los aficionados á esta clase de estudios, ó por lo menos, considerado como caudillo guerrero insignificante, sin méritos para figurar en el ilustre catálogo de avilenses esclarecidos.

Alvaro de Avila tuvo su residencia señorial en nuestra ciudad, en el palacio propiedad hoy de los condes de Santa Cruz, al lado de una puerta de la muralla, que desde muy antiguo se conoce con el nombre del «Mariscal», en recuerdo del noble D. Alvaro.

Murió el día 20 de Junio de 1434, siendo enterrado en la Capilla Mayor del derruido convento de San Francisco, por él edificada para enterramiento propio. De Alvaro de Avila descendía la familia de los Bracamontes, por parte de su esposa Doña Juana.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Se encuentra en el Bañerío de Santa Teresa, con uno de sus hijos á quien los médicos han recomendado dichas aguas, el exministro de Marina Sr. Gómez Imáz.

Hoy comenzamos la publicación de una interesante y muy moral novela cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Nos comunican de Fontiveros que el mercado de ganado lanar celebrado el viernes último en dicha villa, se vió bastante concurrido.

Los precios corrientes á que se hicieron las principales transacciones fueron:

- Ovejas emparejadas de 105 á 115 reales.
- Borregos de 58 á 65.
- Primals de 65 á 75.
- Carneros de 100 á 115.
- Corderos de 52 á 62.

Se espera que los dos mercados que restan de este mes y que se verificarán los días 22 y 29, como últimos por este año, se verán muy concurridos.

Por enfermedad del Juez propietario D. Santiago Hernández y ausencia del suplente D. Fructuoso Jiménez, se ha vuelto á encargar del Juzgado municipal el del bienio anterior D. Esteban Paradinas.

Es opinión general que si continúan algunos días los fuertes calores que tan repentinamente se han iniciado, lo probable es que se revenga la generalidad de la cosecha, pues estando ahora en pleno periodo de granazón, convenía un tiempo menos bochornoso que el que está haciendo.

La Gaceta publica una importante real orden del ministerio de Agricultura encaminada á corregir los abusos de las compañías de ferrocarriles.

Se dispone en la real orden que la dirección general de Obras públicas estudie y proponga en el plazo más breve posible las bases generales para el perfeccionamiento y terminación de un sistema completo de comunicaciones ferroviarias, y las reformas que en las disposiciones vigentes considere necesarias para mejorar el servicio actual:

que la misma dirección revise los itinerarios de los trenes correos y procure disminuir lo posible la duración de los viajes mediante prudente reducciones en las paradas y el aumento de velocidad en la marcha, compatible con el trazado y con la seguridad de la explotación; y por último, que los ingenieros jefes de ferrocarriles giren una visita de inspección á las líneas informando sobre cuantas faltas observen, singularmente respecto del estado de la vía, del material móvil, de las estaciones y de las condiciones del personal.

Tras de larga y penosísima enfermedad, en la tarde de ayer y á los 54 años de edad, dejó de existir nuestro querido amigo el inteligente y celoso Agente de Negocios don Lino Alvarez García, persona que por sus excelentes prendas de carácter y afable trato gozaba, tanto en Avila como en todos los pueblos de la provincia, de generales y muy justas simpatías.

Reunía el Sr. Alvarez todas las cualidades que deben ser indispensables á todo gestor de negocios ajenos.

Honrado, laborioso, activo é inteligente, mereció la confianza de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia y de infinidad de particulares, que de seguro han de lamentar su temprana muerte.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del Sr. Alvarez, nos asociamos de todo corazón á la profunda pena que en estos momentos embarga á la familia del finado y la deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ha llegado á esta población, con objeto de pasar entre nosotros los meses de verano, y acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el señor conde de Montefrío.

Antes de anoche llegó á Avila y ayer se trasladó á su magnífica posesión de Manzanares, nuestro respetable amigo el Diputado á Cortes por la capital señor conde de Crecente.

Un adelanto científico

No sólo la ciencia médica, sino las infinitas curaciones que con él se han obtenido, han demostrado, que las hernias (quebraduras) las relajaciones abdominales, la polisarcia (obesidad) y las desviaciones auterinas, que son causa de la esterilidad, se curan siempre, y por rebeldes que sean, con el Auto-moto-eléctrico Busacca, en forma de vendaje hipogástrico, braguero contentivo etc., por el cual tiene dicho señor Busacca patente de invención por veinte años. Se construye en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid, centro que continúa, como ya es sabido de nuestros lectores, dedicándose con gran éxito y aplauso de la humanidad doliente, el tratamiento de todas las enfermedades crónicas, y la cirugía conservadora en particular, y dirigido por eminentes profesores especialistas, para lo cual cuenta con gabinetes en que tiene montados los últimos y más renombrados aparatos para la curación de todas las afecciones de difícil tratamiento.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de la Santa, una solemne función dedicada al protector de la Juventud, San Luis Gonzaga.

Por la mañana á las siete misa de comunión.

A las diez misa, solemne y sermón á cargo del sacerdote D. Leonardo Herrero.

Por la tarde rosario, plática y procesión.

Todos los Señores Sacerdotes que apliquen el Santísimo Sacrificio de la Misa el día 21 de Junio en la Iglesia Parroquial de San Pedro por la Excelentísima Señora Condesa de Fuentes de Duero, recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

Por llevar sus rebaños á pastar en el mon

te n.º 97 del catálogo han sido denunciados los vecinos de San Bartolomé de Pinares, Norberto Gomez é Ignacio Gordo, á quienes le saldrán caros los pastos que sus ovejas comieron el día 16 del presente mes.

En San Bartolomé de Pinares se han presentado algunos casos de sarampión, habiéndose adoptado precauciones por la junta local de Sanidad.

En las primeras horas de la tarde del 16 ocurrió en el pueblo de Casavieja un lamentable suceso, por desgracia, con funestas consecuencias.

Yendo montado en un burro el vecino de dicho pueblo Fermín Martín Muñoz, de 58 años de edad, se encontró con un carro de bueyes que por la calle de la Cruz guiaba Manuel García Fuentes.

La estrechez de la calle, ó tal vez un descuido del Fermín, hizo que el eje de las ruedas del carro se enganchara con la cincha que llevaba el burro, cayendo el Fermín delante de una rueda que le pasó por encima del vientre haciéndole morir á las pocas horas en medio de horribles sufrimientos.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 18: Nacimientos: Aureliano de San Segundo, Julia Sánchez.
Defunciones: Juan Tolbaños.

Consumos.—Recaudación del día 18: 992.91 pesetas.

Matadero público.—Día 16: Se degollaron 3 terneras, y 28 corderos, con un peso de 438 kilogramos, devengando un arbitrio de 21.90 pesetas.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Consejo

Después de despachar con la Regente el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, se trasladaron á la Secretaría del ministerio de Estado, donde celebraron una reunión que duró más de media hora, con asistencia también del marqués de Aguilar del Campóo.

Ignórase el resultado verdadero de esta especie de consejo, pues los reunidos se encerraron á su salida en una reserva absoluta, y sólo dijeron á los periodistas que en la entrevista habían cambiado impresiones sobre asuntos de escaso interés y que carecen de alcance político.

Sin embargo, á nadie se oculta que la reunión ha tenido importancia suma y lo tratado y acordado en ella habrá de traslucirse tan pronto conozca el Gobierno lo ocurrido en la entrevista de las clases mercantiles con la Reina y la misión de esta.

Los Comisionados de la Unión Nacional en Palacio

A las dos menos cuarto han acudido á Palacio, siendo recibidos en audiencia por la Regente los representantes de los organismos mercantiles, Sres. Mahou, Zurita, Maltrana, Piera, Rodríguez y Sainz Romillo; este último como presidente de la comisión.

En el Salón de audiencias recibió la reina, afable y cariñosamente, á los comisionados, quienes, prescindiendo de presentaciones de individuos y demás preámbulos inútiles, hicieron entrega á la augusta dama de un mensaje, breve y respetuoso, en el que hacen exposición de sus justas pretensiones, diciendo que los organismos mercantiles é industriales de Madrid acuden á las gradas del Trono con la esperanza de ver satisfechas sus aspiraciones, remedias sus necesidades y atendidos sus deseos, siendo su estado de ánimo igual que cuando solicitaron el honor de ser recibidos por Su Majestad, de gran respeto hacia los reyes, de amor al orden y deseo de no interrumpir la paz, que se ha menester para el desarrollo de las grandes industrias económicas, como desquite de la pérdida de nuestra leyenda histórica.

La resistencia al pago de los tributos—añade el documento—es una situación rebelde para algunos, pero muy legal para nosotros y reveladora de enérgica protesta contra la gestión de este Gobierno.

Confían los representantes de los organismos mercantiles que la Regente alenta-

rá con sus esfuerzos á estos súbditos del país y que continuando la gloriosa historia de las reinas de España, resolverá en favor de la razón y de la justicia por que suspira el pueblo.

La reina cuenta—prosiguen—con hombres que no ceden á los actuales en lealtad y los aventajan en prudencia y anhelo á consagrar á la nación todos sus afectos; que vendrán con la paz y noblemente á procurar por la reconstitución del país.

El mensaje termina con frases laudatorias para la corona y haciendo votos porque sea inmejorable la salud del augusto monarca y de toda la real familia.

También censuran las clases mercantiles el último empréstito é hicieron constar á S. M. su protesta contra dicha obra, que constituye un verdadero agio, en el que los ministros han ido del brazo de los banqueros, lo cual es intolerable, y de seguir las cosas así, *aquí puede ocurrir algo gordo.*

La comisión abandonó la regia estancia después de las dos y media, mostrándose los individuos que la componían muy comunicativos con la *clá* de periodistas que aguardaba impaciente su salida y á quienes dieron cuenta exacta de todo lo ocurrido antes y durante la entrevista, congratulándose á la vez de la acogida que les dispensó la Regente, recibiendo sola en la Cámara regia y haciéndoles el ofrecimiento de procurar atender sus aspiraciones á la vez que confiando en que ellos por su parte procuran contribuir á la conservación de la paz pública.

Dijo también S. M., después de hacer aquellos con-tar su sentimiento por no haber sido recibidos en audiencia la primera vez que lo solicitaron y de considerar de esto responsable al gobierno, que ya tenía conocimiento de que el movimiento industrial adquiriría gran desarrollo, tendiendo á mejorar el estado del país, y esto la movía á recibirlos en audiencia.

Después de la audiencia.

El Sr. Mahou desmintió ante los representantes de la prensa la noticia de que él estuviera días pasados á ofrecer sus respetos á la Reina, añadiendo que, á instancias de parte visitó al mayordomo de Palacio, á quien le dijo:

—Señor duque ¿se sabe si S. M. reanuda-rá las audiencias?

—Creo que lo hará en breve, respondió el duque de Sotomayor.

—En este caso terminó el Sr. Mahou ten-ga presente la *solicitud que tenemos presentada*

Lo ocurrido en la regia entrevista es ob-jeto de muchos comentarios.

Los comisionados se han reunido después del acto en el Circulo de Unión Mercantil para dar cuenta á sus compañeros de lo ocurrido, que dicho sea de paso, ha producido á los ministeriales muy mal efecto.

A última hora estuvo en Palacio el Señor Dato á pretexto de llevar á la firma el decreto aplazando las elecciones provinciales y escuchó de labios de S. M. lo ocurrido en la recepción de los organismos mercantiles.

El ministro se manifiesta indignado de las declaraciones de aquellos.

DEL EXTRANJERO

Los vinos españoles.

Las importaciones de vinos españoles en los cinco primeros meses, segun noticias de París, ascendieron á 1.393,073.

Lo de China.

Un despacho de Washington da cuenta de que el presidente Mac-Kinley ha dispuesto que marchen á China tres de los regimientos que guarnecen á Manila.

Despachos de Simla (India inglesa) anuncian que se estan preparando muchos refuerzos para mandarlos á China.

El consul frances en Sanghai anuncia que el virrey ordenó á todas las autoridades que velen por la seguridad de los extranjeros.

Las noticias de China son objeto de gran preocupación en los circulos políticos de París.

En breve marcharan dos batallones de infantería y dos baterías de artillería al Celeste Imperio.

Tambien en Tolon se preparan más fuerzas.

El presidente del Consejo de Ministros frances, Sr. Loubet y el ministro de Negocios extranjeros han anunciado que existe el acuerdo mas completo entre todas las potencias en los asuntos de China.

Despachos de Sanguit participan que el cañonero ruso *Audseur* se fué á pique delante de Taku por causa de un disparo de granada.

Un buque inglés y un cañonero tuvieron gravísimas averías.

El número de rusos que han desembarcado en China asciende á 10.000. Están preparados 10.000 franceses para marchar á China según despachos de París.

Vapores correos.

Ha llegado á la Habana procedente de Nueva York el vapor correo León XIII y ha salido de Coronel para Valparaiso el trasatlántico *San Francisco*.

Baja en las Bolsas.

En todas las bolsas europeas han producido una baja importante las noticias que se reciben de China pues se preveen gastos extraordinarios originados por las fuerzas que las potencias envían al Celeste Imperio.

El exterior español sufrió en la bolsa de París un descenso de 60 céntimos, reduciéndose también las acciones de minas de oro.

La crisis italiana.

En Roma circula el rumor de que el señor Saracco será el encargado de reconstituir el gabinete.

El Corresponsal.

Oficial.

Gaceta del 18.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fijando el timbre que deben emplear en sus operaciones comerciales los industriales comprendidos en el último párrafo del núm. 71 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se celebren oposiciones para la provisión de la cátedra de Lengua inglesa, vacante en la Escuela elemental de Comercio de Zaragoza.

Boletín de ayer.—Real orden sobre constitución de Juntas locales y provinciales para el mejor cumplimiento de la ley referente al trabajo de las mujeres y los niños.

—Circular sobre trabajos estadísticos, dirigida á los Jueces municipales.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes de la 5.ª zona del partido de esta capital que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas de contribución.

—Real orden del ministerio de Instrucción pública sobre haberes de los maestros de primera enseñanza que desempeñaban su cargo en Cuba y Puerto Rico.

—Varios anuncios oficiales y particulares.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Junio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

- Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega.
- Centeno de 33,50 á 34.
- Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
- Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16
- Idem de 1.ª P. á 15,50
- Idem de 2.ª P. á 13.
- Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado

100 fanegas de trigo. Cotízase á 41,50 rs. las 94 libras.

- En los Generales entraron 200 fanegas á 41,50.
- Centeno á 32,25.
- Cebada á 26.
- Avena á 15,50.
- Harina de primera extra á 17,50 rs. arroba.
- De primera á 16,50.
- De T. P. 15,50.
- De segunda 15.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada 1200 fanegas, vendiéndose á 40 y 41,50 reales.
Tendencia sostenida
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 40 rs. las 94 libras.
Centeno á 32 rs. fanega.
Tendencia indecisa.
Tiempo bueno.

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 20.—San Silverio.
CULTOS PARA MAÑANA
En la S. A. I. Catedral termine la solemne Octava al Sanjaimo Sacramento. El coro de la mañana á las ocho en la Misa mayor á música predicará el M. I. Sr. Magistral, asiste el Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde procecion por el exterior de la Iglesia. En los Conventos tambien termina la Octava. En las Reparadoras y Adoratrices los cultos que todos los jueves.
En San Pedro, y las Nieves sigue la Novena al Sagrado Corazón, asi como en Santo Tomás sigue el mes.
En Sto. Tomás y la Soterraña, Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomás.
Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

JUAN SANCHEZ - ROMATE

COSECHERO DE VINOS

PROPIETARIO DE LAS VIÑAS COLÓN Y DULCE NOMBRE DE MARIA
JEREZ DE LA FRONTERA

Los exquisitos vinos de esta respetable marca, tan acreditada en Avila, y que solo se vendia en una casa, hoy los encontrará el público en las siguientes:

D. Natalio Cuervo; ultramarinos. **-D. José Sáez;** ultramarinos.
D. Nicolás García; ultramarinos. **-D. Saturnino Benito;** confitería.

Avila.—Imprenta de EL DIARIO á cargo de B. Manuel.

ciza, y contiguo á ella se alberga, como buscando su protección, un edificio bajo y todavía más rústico, al que designan con el pomposo nombre del Presbiterio. En frente de la iglesia se extiende un espacio abierto y nivelado, llamado la Plaza; y en su centro se alza, como es costumbre, una gran cruz de piedra. Desde sus escalones puede el espectador recorrer con la vista todo el valle y un espacio considerable del país circunvecino.

Montañas agrestes y pintorescas, algunas enteramente cubiertas de verdinegros pinos, otras de un color morado subido y cubiertas otras enteramente de nieve, se levantan por todos lados. El contorno indeterminado de las colinas más lejanas se confunden á distancia con el azul del cielo. Entre estas montañas y el Mont-Saint-Jean se dilatan numerosos valles, salpicados de habitaciones solitarias, que brillan entre bosques de abetos y fresnos, y corren varios torrentes que se despeñan estrepitosamente y espumando desde las colinas en donde se ocultan.

El profundo y angosto valle de Mont-Saint-Jean no carece tampoco de rústica belleza. Las alturas peñascosas que le circundan, aunque estériles cerca de su cúspide, se hallan todo alrededor vestidas de espesa y verde yerba; y el sereno y gracioso lago que llena el hueco más profundo, se

MAGDALENA

POR

J. K.

TRADUCCIÓN

DE

A. C.



AVILA

Imprenta DE EL DIARIO á cargo de Benito Manuel.

1900

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

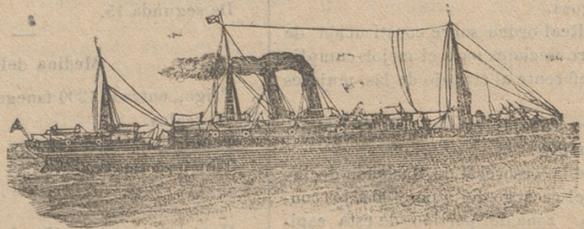
| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO | ALZA | BAJA |
|---------------------------------|--------|------|------|
| 4 % INTERIOR | | | |
| Serie F de 50000 pts. nominales | 71 90 | | 0 10 |
| » E de 25000 » » | 72 00 | | |
| » D de 12500 » » | 72 05 | 0 05 | |
| » C de 5000 » » | 72 20 | | 0 05 |
| » B de 2500 » » | 72 30 | | |
| » A de 500 » » | 72 10 | | 0 10 |
| » G y H 100 y 200 » » | 71 00 | | |
| En diferentes series..... | 72 00 | | 0 25 |
| 4 % EXTERIOR | | | |
| Serie F de 24000 pts. nominales | 78 65 | | |
| » E de 12000 » » | 78 70 | | |
| » D de 6000 » » | | | |
| » C de 4000 » » | | | |
| » B de 2000 » » | 78 65 | 0 15 | |
| » A de 1000 » » | | | |
| En diferentes series..... | 78 55 | 0 05 | |
| 4 % AMORTIZABLE | | | |
| Serie E de 25000 pts. nominales | 80 75 | | |
| » D de 12500 » » | | | |
| » C de 5000 » » | 80 75 | | |
| » B de 2500 » » | | | |
| » A de 500 » » | 80 75 | | 0 10 |
| Obligaciones de Aduanas... | 102 00 | | |
| Id. de Filipinas... | 90 55 | 0 05 | |
| Billetes hip. de Cuba de 1886 | 85 60 | | 0 20 |
| » » » » 1890 | 71 65 | | |
| Acciones Banco España.... | 511 00 | | 1 00 |
| Idem de Tabacos..... | 421 00 | | 1 00 |

Cambios sobre el Extranjero.

París 26 60.
Londres, libra esterlina, 31,50.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 9 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

AZUFRE GRIS DE BIABAUX MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



Destructor radical del Ordium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, nebrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la vinya.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

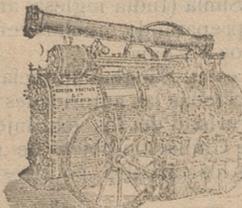
Recomendamos no se dejen sorprender por los similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: **THIBAUDIER, SOLÉR Y VOLA**.—Ferlandina, 71. Barcelona, ó los Depositarios en Avila, **D. Ramón de Vega y hermano.**

V. y D. 40—25

742 Primeros Premios
LA MAQUINARIA MODERNA
 Director:—**LAUREANO NAVAS.**
 Fuencarral, 141, MADRID



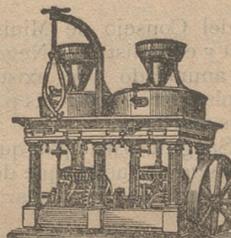
Máquina de vapor Locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS
 Único depósito de la Fábrica,

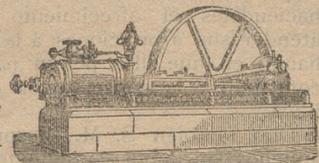
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS.

Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pidanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID**, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, **D. SANTOS CRESPO**. San Segundo, 8, Farmacia.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. 1'25 pts.
 Trimestre. 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

MAGDALENA

En uno de los distritos más agrestes de la Auvernia existe un valle angosto y recóndito, que parece separado, por todos lados, del mundo que le rodea por un muro de altas y escabrosas colinas. Sobre una de ellas, hacia el Sur, asoma, una aldea llamada Mont-Saint-Jean, nombre que se ha extendido á todo el valle. A pesar de la hermosura silvestre y pintoresca de este apacible distrito apenas es su existencia conocida más allá de la región montañosa en que está sepultado; y el artista atraviesa, viajando, por sus inmediaciones, sin sospechar las bellezas ocultas que deja detrás. La aldea misma es pequeña y de poca importancia. Sus casas bajas y diseminadas llegan hasta la cima del Mont-Saint-Jean. Sobre el pico alto y saliente descuella la iglesia, pequeña, rústica y ma-